

ELEMENTOS DE DISEÑO PROPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTACIÓN DE PESTICIDAS PARA EL SISTEMA ESTATAL DE NOTIFICACIONES SOBRE LA DE APLICACIÓN DE PESTICIDAS

1. **USUARIOS ANTICIPADOS:** El diseño del sistema estatal propuesto permitiría que cualquier persona busque y/o sea notificada sobre las aplicaciones programadas de ciertos pesticidas dentro de una distancia particular de una dirección de calle válida de California. El diseño propuesto permitiría a los usuarios buscar de forma anónima las aplicaciones programadas.

2. **ACCESO A LA NOTIFICACIÓN:** El sistema estatal propuesto brindaría dos opciones para acceder a la información sobre las aplicaciones de pesticidas. Una opción permitiría a los usuarios ingresar de forma anónima una dirección válida de California a través de una plataforma basada en la web para acceder a las notificaciones de las aplicaciones. La otra opción permitiría a los usuarios suscribirse para recibir automáticamente mensajes de notificación proporcionando cualquier dirección válida de California y un número de teléfono o dirección de correo electrónico para recibir la notificación.

3. **PESTICIDAS INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE NOTIFICACIÓN:** El sistema estatal propuesto notificaría a los usuarios sobre todos los agroquímicos restringidos permitidos, que requieren un Aviso de intención (Notice of Intent, NOI). Los agroquímicos restringidos son pesticidas que presentan un mayor riesgo potencial para la salud pública o el medio ambiente en comparación con otros pesticidas. Puede encontrar una lista de referencia de agroquímicos restringidos [aquí en inglés](#) y [aquí en español](#).

4. **ÁREA DE NOTIFICACIÓN:** El sistema de notificación propuesto para todo el estado extraería información directamente de los Avisos de intención presentados por los agricultores como parte del proceso de autorización para el uso de pesticidas agroquímicos restringidos. La información de ubicación estándar enviada en todos los Avisos de intención se basa en [un sistema de cuadrícula de mapeo de todo el estado](#). La ubicación más específica incluida en esta cuadrícula de mapeo es un área de una milla cuadrada llamada "sección" (vea los cuadrados numerados a continuación). Cada sección se compone de 640 acres. Un



Aviso de intención especifica la sección en la que se planea que se realice la aplicación. Por ejemplo, el sitio n.º 2 es una propiedad agrícola de 30 acres ubicada en algún lugar dentro de los 640 acres de la sección n.º 26.

En el sistema propuesto, los usuarios ingresarían cualquier dirección de calle válida de California (vea el ícono de la casa) y recibirían información sobre las aplicaciones planificadas en la sección en la que se encuentra la dirección (vea el cuadrado rojo, sitio n.º 1) y todas las secciones adyacentes (vea el cuadrado rojo, sitio n.º 2). Haciendo referencia a esta imagen, el departamento propone que el público pueda ver las aplicaciones de pesticidas dentro de un área de 9 millas cuadradas alrededor de la dirección ingresada (vea el cuadro amarillo). En este ejemplo, una aplicación en el sitio n.º 3 no generaría una notificación para la dirección ubicada en la sección n.º 21.

5. **HORA DE ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES:** El sistema propuesto proporcionaría información sobre las aplicaciones aprobadas de pesticidas agroquímicos restringidos al menos 24 horas antes de una aplicación programada. Esto requeriría un cambio regulatorio para asegurar el aviso con 24 horas de anticipación. Este cambio regulatorio sería necesario para proporcionar tiempo suficiente tanto para que los Comisionados de agricultura del condado revisen los Avisos de intención como para que el público reciba un aviso de la aplicación planificada.

El Departamento de Reglamentación de Pesticidas (Department of Pesticide Regulation, DPR) está interesado en saber si los usuarios que se suscriben a los mensajes de notificación estarían interesados en recibir varias notificaciones al día a medida que se aprueban las solicitudes individuales, o si preferirían un resumen diario combinado.

6. **IDIOMA:** El sistema de notificación propuesto estaría, como mínimo, disponible en inglés y español. El DPR está explorando la posibilidad de incluir también otros idiomas.
7. **MECANISMO DE ENTREGA:** Las opciones basadas en Internet que se están considerando para la entrega de mensajes de notificación a los usuarios que se suscriben para recibir automáticamente mensajes de notificación incluyen correo electrónico, mensajes de texto o notificaciones automáticas. El departamento también está evaluando opciones para la entrega de notificaciones que no requieran acceso a Internet.
8. **INFORMACIÓN INCLUIDA EN LA NOTIFICACIÓN:** Una notificación incluiría (a) la fecha planificada de la aplicación del pesticida, (b) la ubicación de la sección donde se realizará la aplicación en relación con la dirección ingresada (vea el ejemplo en

la imagen de arriba) y (c) el pesticida que se está aplicando. El DPR está evaluando cualquier información adicional que pueda incluirse según el modo de entrega de la notificación.

9. **RECURSOS DEL USUARIO:** Muchos sitios web existentes (incluido el sitio web del DPR) brindan recursos, como descripciones detalladas sobre agroquímicos restringidos o cómo informar una posible exposición a pesticidas. El departamento compartiría sus materiales existentes y está considerando qué contenido adicional o referencias a otros sitios web y recursos podrían ser útiles.